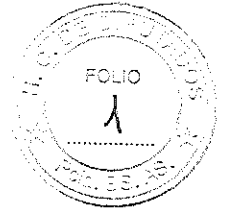




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios con el fin de adquirir una escalera mecánica para el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Junín, ya que, no contar con la misma dificulta el accionar en caso que se produzca un siniestro.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Esta iniciativa tiene como objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que destine los recursos necesarios a fin de adquirir una escalera mecánica para el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Junín.

El mencionado Cuerpo de Bomberos es el único en esta amplia región del noroeste bonaerense que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Dada esta situación y teniendo en cuenta el constante desarrollo de esta vasta zona, resulta necesario contar con este elemento vital que es utilizado por ejemplo para subir o bajar herramientas, equipos y accesorios a pisos superiores o inferiores e incluso para el eventual rescate y traslado de víctimas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Cdra. *MARIA VALERIA ARATA*
Dir. de
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires